

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 16 de Mayo de 2016

Jefe inmediato: Lic. Carlos Alberto Hernández Vega

Folio: 256/16

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zofemat

Comisionado:	<u>Yah</u>	<u>Chan</u>	<u>Luis Fernando</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 10 y 11 de Mayo de 2016

Lugar: Localidad de Mahahual, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo

Objeto de la Comisión: Practicar visita inspección en materia de impacto ambiental y prospección en atención a denuncia

Síntesis: Se levantó acta de inspección en materia de impacto ambiental y se realizó prospección en atención a denuncia

Conclusión: Se levantó acta de inspección en materia de impacto ambiental y se realizó prospección en atención a denuncia

Resultados Obtenidos: Con fecha 10 de mayo de 2016 se practico visita de inspección expediente PFPA/29.3/2C.27.5/0027-16 al C. William Calderón Sanchez responsable de las obras y actividades que se desarrollan en el predio cuyo acceso se ubica en la coordenada UTM 16 Q, X=425162, Y=2069429, con referencia al Datum WGS 84, Región 16 México, al final de la calle Cherna , localidad de Mahahual, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, sin que al momento se acreditara la autorización respectiva. Con fecha 11 de mayo de 2016, se realizó prospección en atención a denuncia en el predio cuyo acceso se ubica en la Coordenada UTM 16 Q, X=0416872, Y=2042863, con referencia al Datum WGS 84, Región 16 México, de la Carretera Estatal Mahahual-Xcalak, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, a efecto de elaborar orden de inspección.

Contribución: Estas acciones incrementan el registro y cumplimiento del POA de esta Delegación.

Atentamente

Ing. Luis Fernando Yah Chan
 Comisionado

Vo. Po.

LIC. Carlos Alberto Hernández Vega
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Oficio de Comisión No. PFFPA/29.3/8C.17.4/0110-16.
Expediente No. PFFPA/29.3/8C.17.4/0001-16.

Cancún, Quintana Roo, a 10 de Mayo de 2016.

**ANGEL FERNANDO LIRA SÁNCHEZ
LUIS FERNANDO YAH CHAN
INSPECTORES ADSCRITOS A LA SUBDELEGACION
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.**

LUGAR DE COMISIÓN: Localidad de Mahahual, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 10 y 11 de Mayo de 2016.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, para ejecutar visita de inspección y prospección s denuncia en materia de Impacto Ambiental.

ATENTAMENTE



**LIC. CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ VEGA
SECRETARIO TÉCNICO
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL Y ZOFEMAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

C.e.p.- Subdirección Administrativa, Profepa.- Para su conocimiento.
C.e.p.- Archivo.

F-SRN-53.1-206-01

REV:01

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 16 de Mayo de 2016

Jefe inmediato: Lic. Carlos Alberto Hernández Vega

Folio: 258/16

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zofemat

Comisionado: Yah Chan Luis Fernando

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 12 y 13 de Mayo de 2016

Lugar: Ejido Aarón Merino Fernandez, Municipio de Bacalar, Quintana Roo

Objeto de la Comisión: Practicar visita inspección en materia de impacto ambiental
Síntesis: Se practicó visita de inspección en materia de impacto ambiental
Conclusión: Se practicó visita de inspección en materia de impacto ambiental
Resultados Obtenidos: Con fecha 12 de mayo de 2016 se practico visita de inspección con numero de expediente PFFPA/29.3/2C.27.5/0030-16 a la empresa denominada Inmobiliaria de Sureste Xaman Ek, S.A. de C.V. promovente del proyecto denominado Hotel Bacalar 777, ubicado en el Boulevard Aarón Merino Fernández, Manzana 1, Lote 77 Municipio de Bacalar, Estado de Quintana, se verifico cumplimiento de terminos y condicionantes. Con fecha 13 de mayo de 2016 se dejo citatorio al C. Jose Gonzalez Gutierrez y al C. Eusebio Azueta Villanueva debido a que no se
Contribución: Estas acciones incrementan el registro y cumplimiento del POA de esta Delegación.


Atentamente



Ing. Luis Fernando Yah Chan

Comisionado

Vº. Bº



LIC. Carlos Alberto Hernández Vega

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo.
Oficina de la Delegada

Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.4/0111-16.
Expediente No. PFPA/29.3/8C.17.4/0001-16.

Cancún, Quintana Roo, a 10 de Mayo de 2016.

**ANGEL FERNANDO LIRA SÁNCHEZ
LUIS FERNANDO YAH CHAN
INSPECTORES ADSCRITOS A LA SUBDELEGACION
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.**

LUGAR DE COMISIÓN: Camino Costero del Ejido Aarón Merino Fernández, Municipio de Bacalar, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 12 y 13 de Mayo de 2016.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, para ejecutar visitas de inspección en materia de Impacto Ambiental.

ATENTAMENTE



**LIC. CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ VEGA
SECRETARIO TÉCNICO
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL Y ZOFEMAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

C.e.p.- Subdirección Administrativa, Profepa.- Para su conocimiento.
C.e.p.- Archivo.

F-SRN-53.1-206-01

REV:01